

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2021-00057-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MATILDE GALVIS GALVIS	Traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la LIQUIDACION DEL CREDITO elaborada por la parte demandante visible a folio 46 al 49 del cuaderno número 1, términos 15, 16, 17 de Junio de 2022, a las 5 P.M.. de conformidad con el artículo 101 del CGP..

14 de Junio de 2022


KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA